

**DECRETO 0551**  
**NEUQUÉN, 27 JUN 2018**

**VISTO:**

La visita a nuestra ciudad del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, Canciller **JORGE MARCELO FAURIE**, el día 29 de junio de 2018; y

**CONSIDERANDO:**

Que el nombrado egresó en el año 1976 del Instituto del Servicio Exterior de la Nación y estudió la carrera de Abogacía en la Universidad Nacional del Litoral;

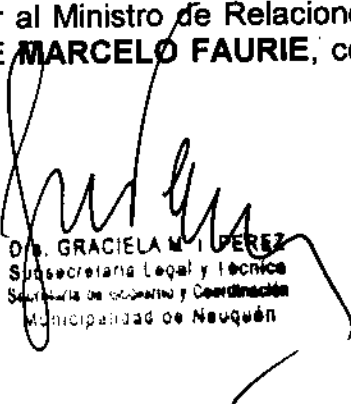
Que fue Embajador de la República Argentina en los países de Portugal y Francia, y se desempeñó en diferentes cargos como: Director de Mercosur del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Ministro Consejero en la Embajada de la República de Chile, Secretario de Coordinación y Cooperación Internacional, entre otros, y desde el año 1998 es Embajador Extraordinario y Plenipotenciario;

Que asimismo, lo condecoraron por su servicio en las Repúblicas de Venezuela, Brasil, Chile y Portugal, como así también como Director Nacional de Ceremonial en diversos países tales como Perú, Paraguay, España y Marruecos;

Que su visita a la ciudad de Neuquén es en el marco del Programa "Cancillería Federal", desarrollándose una Jornada el día 29 de junio del corriente año, en el Tower Hotel, bajo el eslogan "*Creando un puente al mundo para las provincias y municipios argentinos*";

Que dicha Jornada tiene como objetivo difundir programas y propuestas para generar nuevos vínculos a fin de promover una mejor inserción de los organismos locales en la agenda internacional, y, a la vez, oportunidades para los productores argentinos en mercados del exterior;

Que conforme a lo expuesto, esta gestión de gobierno considera oportuno declarar al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, Canciller **JORGE MARCELO FAURIE**, como Visitante de Honor,

  
Dña. GRACIELA M. I. PÉREZ  
Subsecretaria Legal y Técnica  
Secretaría de Gobierno y Coordinación  
Municipalidad de Neuquén

mientras dure su permanencia en la ciudad;

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN**

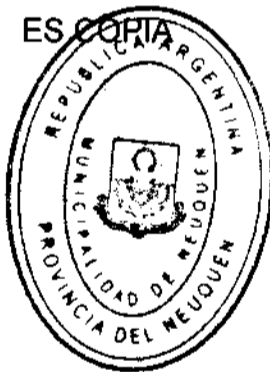
**DECRETA:**

**Artículo 1º) DECLARAR VISITANTE DE HONOR** de la ciudad de Neuquén, ----- al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, Canciller **JORGE MARCELO FAURIE**, con motivo de su visita a esta ciudad el día 29 de junio de 2018, en el marco del Programa "Cancillería Federal" a desarrollarse en nuestra ciudad.-

**Artículo 2º) HÁGASE** entrega de un ejemplar original del presente Decreto ----- al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, Canciller **JORGE MARCELO FAURIE**.-

**Artículo 3º)** El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario ----- de Gobierno y Coordinación.-

**Artículo 4º)** Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-  
NM.-



FDO) QUIROGA  
BERMÚDEZ.-

*[Handwritten signature]*  
Dña. CRISTELA M. I. PÉREZ  
Subsecretaria Legal y Técnica  
Secretaría de Gobierno y Coordinación  
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición N° 2189  
Fecha 29 / 06 / 2018